

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 007 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 006

Fecha: 10/08/2012

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 007 2012 00009	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GONZALO DUARTE BERNAL	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR -	AUTO QUE NO REPONE EL PROVEIDO DEL 18 DE JULIO DE 2012	09/08/2012	01
1100133 35 007 2012 00065	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA AMRGOTH GARZON	CAJA NACIONAL DE PREVISIÓN SOCIAL E.I.C.E. - CAJANAL - EN LIQUIDACIÓN	AUTO ADMITE DEMANDA ORNENA - NOTIFICAR CONSIGNAR	09/08/2012	01
1100133 35 007 2012 00066	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GABRIEL ANTONIO ROMERO BOAQUERO	NACION-MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	AUTO INADMITE DEMANDA CONCEDE TERMINO PARA SUBSANAR.	09/08/2012	001
1100133 35 007 2012 00067	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIO OSORIO ORTIZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	AUTO DE PETICION PREVIA OFICIAR - ESTABLECER ULTIMA UNIDAD DE SERVICIO	09/08/2012	01
1100133 35 007 2012 00068	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GIL JOSUE ROJAS VELASQUEZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR-	AUTO ADMITE DEMANDA Y ORDENA CONSIGNAR \$50.000	09/08/2012	01
1100133 35 007 2012 00069	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ MARINA VELOZA JIMENEZ	NACION-RAMA JUDICIAL-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA-DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIA	AUTO DE PETICION PREVIA SE OFICIE SOLICITANDO LA ULTIMA CIUDAD DONDE LABORÓ LA DEMANDANTE Y TRAMITASE POR EL APODERADO JUDICIAL	09/08/2012	01
1100133 35 007 2012 00070	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JORGE ADALBERTO MIÑO CASTRO	NACION-CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES-CREMIL	AUTO ADMITE DEMANDA ORDENA, NOTIFICAR-OFCIAR	09/08/2012	01
1100133 35 007 2012 00076	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MERCEDES RANGEL RINCON	CAJA NACIONAL DE PREVISIÓN SOCIAL E.I.C.E. - CAJANAL - EN LIQUIDACIÓN	AUTO INADMITE DEMANDA INADMITE DEMANDA PARA QUE LA ACONDICIONES A LA ACCIÓN DE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, PARA LO CUAL SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE 10 DÍA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 170 DEL CPACA	09/08/2012	01
1100133 35 007 2012 00077	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RUBIEL ANTONIO MAARIN ZAPATA	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL - CASUR-	AUTO DE PETICIÓN PREVIA OFICIAR A LA ENTIDAD ACCIONADA A FIN DE QUE INDIQUE LA ULTIMA UNIDAD	09/08/2012	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE

